

Santiago, 16 de septiembre de 1999.

COMUNICADO

El Consejo del Banco Central ha realizado en el día de hoy su reunión mensual de política monetaria.

Considerando los antecedentes disponibles a la fecha y teniendo a la vista la evolución reciente y proyectada de la inflación, el déficit de la cuenta corriente y la actividad económica, el Consejo resolvió mantener la tasa de instancia monetaria en su actual nivel de UF más 5%.

De la misma manera, se determinó también que los tramos de la línea de crédito de liquidez se mantengan inalterados.